

LA FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA NACIÓN ECUATORIANA: DE LA MATRIZ COLONIAL A LA PLURINACIONALIDAD

María Dolores Ordóñez*
IELAT- Universidad de Alcalá, España

Alrededor del concepto de frontera, se propone una reflexión que pretende revisar la formación histórica de la nación ecuatoriana a partir del discurso. Esta revisión encuentra su punto de llegada en la propuesta de la plurinacionalidad e interculturalidad como narrativa alternativa de reivindicación política. Este recorrido pone en evidencia el alcance de los discursos hegemónicos e imperiales en la construcción de los imaginarios identitarios que se reproducen en las formas de abordar la política y la gobernanza en muchos países de América del Sur, como es el caso de Ecuador. No obstante, este texto pone sobre la mesa la discusión teórico-epistemológica de la descolonialidad, la interculturalidad y la plurinacionalidad como alternativas para deconstruir las formas imperiales que atraviesan el saber, el poder y el ser, y así develar otras maneras posibles de abordar la diversidad de identidades y su forma de expresarse y representarse en la sociedad actual.

Palabras clave: fronteras, identidades; plurinacionalidad; discurso

Around the concept of border, a reflection is proposed that aims to review the historical formation of the Ecuadorian nation from the discourse. This review finds its point of arrival in the proposal of plurinationality and interculturality as an alternative narrative of political revindication. This tour highlights the scope of hegemonic and imperial discourses in the construction of identity imaginaries that are reproduced in the ways of approaching politics and governance in many South American countries, as is the case of Ecuador. However, this text puts on the table the theoretical-epistemological discussion of decoloniality, interculturality and plurinationality as alternatives to deconstruct the imperial forms that go through knowledge, power and being, and thus reveal other possible ways of approaching the diversity of identities and their way of expressing themselves and representing themselves in today's society.

Keywords: borders; identities; plurinationality

Artículo Recibido: 15 de Abril de 2023

Artículo Aceptado: 10 de Julio de 2023

* Investigadora en Formación del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos IELAT- Universidad de Alcalá en cotutela internacional de tesis doctoral con la Universidad de Toulouse Jean Jaurès- Laboratorio “France, Amériques, Espagne Sociétés, pouvoirs, acteurs” (FRAMESPA). Máster en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” en doble titulación por el IELAT- Universidad de Alcalá e IPEAT Universidad de Toulouse. Magister en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Licenciada en Ciencias de la Información y Comunicación por la Universidad Paris 3 Sorbonne Nouvelle. E-mail: dolores.ordonez@edu.uah.es

Introducción

Hoy más que nunca, las reflexiones en torno a las identidades están de actualidad, pues la contradicción evidente del mundo global es que postula una superación de las fronteras nacionales, al mismo tiempo que reclama cada vez más un reconocimiento de lo local, étnico y particular.

La reflexión que se propone a continuación explora, alrededor del concepto de fronteras las nociones de identidades culturales, políticas, territoriales y sociales en la actualidad, tratando de entender cuáles son las herencias de estas identidades y cómo se fueron tejiendo.

El concepto de fronteras aparece como eje transversal de la reflexión porque es alrededor del cual podemos iniciar una base de análisis sobre las identidades para ilustrar la reflexión y argumentación sobre cómo, a partir del discurso liberal, se instaló una retórica identitaria de lo nacional desde una matriz con rasgos imperiales y coloniales, y a partir de ahí, cómo han surgido voces e imaginarios que buscan dar una alternativa a esa única versión discursiva.

Este análisis intentará poner sobre la mesa la discusión teórico-epistemológica alrededor de la identidad y la alteridad, así como de la descolonialidad como alternativa para deconstruir las formas hegemónicas que atraviesan el saber, el poder y el ser, y así develar otras maneras posibles de abordar la diversidad de identidades y su forma de expresarse y representarse en la sociedad actual, tomando el ejemplo puntual de la construcción histórica de la nación ecuatoriana.

En un primer momento, abordaremos la cuestión de la identidad desde su distinción con la cultura para desmenuzar la complejidad de las contradicciones que entran en juego en este debate y que pueden llevar a posturas extremas que pretendemos descartar. En segundo lugar, pasaremos revista a algunos aspectos relevantes de la construcción discursiva que ha acompañado la formación de la nación ecuatoriana, que mostrará la importancia de las narrativas en la legitimación de las identidades. Finalmente, exploraremos algunas vías de ruptura epistemológica

que han permitido construir nuevas narrativas de resistencia frente al imaginario unificador y regulador instaurado por la construcción liberal.

1. Cultura e identidad

Uno de los nudos más complejos al abordar los temas de identidad consiste en determinar las fronteras del concepto y la profundidad de lo que implica, especialmente cuando hablamos de identidades nacionales. Para iniciar nuestra reflexión partiremos de la siguiente pregunta: ¿Acaso las fronteras de la identidad se corresponden con las fronteras de la cultura?

Desde una versión crítica a los Estudios de la Frontera que surgieron en los años 60 como una preocupación intelectual sobre las interacciones culturales, sociales, políticas y territoriales que surgían en la frontera de Estados Unidos con México, encontramos, a partir de los años 2000, al autor argentino Alejandro Grimson quien propone una superación tanto de las visiones esencialista como constructivista presentes en los Estudios de la Frontera, y hace una distinción entre lo cultural y lo identitario, remitiendo lo primero a «prácticas y significados rutinarios»¹ mientras lo segundo está atravesado por «sentimientos de pertenencia e intereses compartidos»².

En primer lugar, retrata la perspectiva esencialista que «presupone la coincidencia entre nación, territorio, cultura e identidad, como asimismo un Estado»³. Luego, habla de la perspectiva constructivista en la que se pone en tela de duda el paradigma de que las naciones presupongan la existencia de atributos culturales comunes y plantea más bien el aspecto imaginado y construido de la nación dentro de un proceso histórico en el que el Estado y las élites cumplen un rol fundamental de intervención, mediante la imposición de ciertos dispositivos como la educación, los ritos, los mapas, los censos.

La ruptura que propone Grimson se inscribe en una tercera línea que supera tanto los esencialismos como el constructivismo porque plantea la «experiencia compartida»⁴ como eje central. Esta vía pone el acento sobre los cambios a los que conducen los procesos históricos y políticos, y que fabrican nuevos dispositivos culturales que terminan forjando una identidad que reposa sobre estos, lo que Grimson llama los sedimentos.

Desde esta última perspectiva, se puede entender más claramente cómo se han ido forjando y legitimando las relaciones de dominación/subalternidad al repasar el agresivo procedimiento histórico y social que operó en América Latina en su paso hacia la modernidad, en el que se justificó -a punto de asentarse- la idea de que, para alcanzar la civilización ilustrada, era necesario hacer desaparecer las diferencias

¹ Grimson, Alejandro, «Disputas sobre las fronteras», eds. Johnson, David y Michaelsen, Scott, *Teoría de la frontera: Los límites de la política cultural*, GEDISA, Buenos Aires, 2020, p. 156

² *Idem.*

³ *Idem.*

⁴ *Idem.*

culturales para dar paso a algo superior. Este nuevo dispositivo cultural llamado nación, terminó sedimentando nuevas identidades: las identidades nacionales.

Tal como lo apunta Grimson, el objetivo de que las culturas sean extensivas a las identificaciones es que se confundan entre sí. De ese modo, se crea un paradigma en el que el ejercicio identitario está mediado por ciertos hábitos culturales que se tienden a generalizar. Este ha sido un mecanismo utilizado por el Estado liberal para construir el imaginario de la nación alrededor de una cultura que se quisiera uniforme y así justificar y legitimar el sentimiento de una identificación nacional.

El otro elemento fundamental que entra directamente en consonancia con lo anterior es el concepto de alteridad, que, en principio, permite delimitar la identidad desde la contraposición de las diferencias. Esta relación entre identidad y alteridad no está exenta de tensiones.

Para el autor británico de origen jamaicano Stuart Hall en su texto «¿Quién necesita identidad?», las identidades se construyen dentro de este juego de poder y de exclusión dentro de un proceso de naturalización sobredeterminado de cierre de las identidades. Es decir, las identidades se definen a partir del inicio de las diferencias. Ese juego de poder a menudo es violento y exagera las exclusiones.

Pero podemos preguntarnos ¿cómo se logran constituir esas dominaciones y qué tienen que ver con las sedimentaciones de las que habla Grimson?

Consideramos que es a través del discurso que se tejen esas relaciones de poder, pero sobre todo a partir de la legitimación que logra el discurso, jugando con esta articulación entre reconocimiento y rechazo, que construye narrativas, que justifica una versión del mundo, en detrimento de otra. El propósito de este mecanismo discursivo es el de legitimar un orden social, único y hegemónico en un contexto determinado.

La identidad opera cuando estas dos nociones coinciden, es decir, cuando hay un reconocimiento entre esa experiencia subjetiva y el discurso que la valida en un contexto social e histórico determinado.

Hall reconoce que la formación de las naciones modernas se ha construido alrededor de la supresión de la diferencia cultural y por la imposición -a menudo violenta- de una hegemonía cultural sobre los pueblos. Señala que la construcción de estas identidades nacionales modernas se construye exclusivamente bajo la figura de lo masculino, relegando el rol de las mujeres en estas representaciones a un segundo plano.

Finalmente, Hall plantea que las identidades nacionales, sobre todo en el mundo occidental, se han visto reforzadas y definidas al confrontarlas con la existencia de esas otras identidades culturales encontradas en las colonias.

2. La construcción discursiva de la identidad de lo ecuatoriano

¿Cómo operan estos mecanismos discursivos más concretamente? Si bien no pretendemos aquí abordar en detalle cada etapa de la conformación -a partir del discurso- de la nación ecuatoriana, hemos de señalar algunos puntos relevantes que a propósito de la relación entre discurso, identidad, cultura y nación.

Como lo subraya la autora ecuatoriana Erika Silva en su obra, *Identidad Nacional y Poder*, la nación ecuatoriana a partir de su Independencia de 1830 se formó desde una estructura excluyente del otro, cuyas clases dominantes eran «un núcleo étnico altamente consciente de pertenecer a una «aristocracia de raza» y de ser descendientes de los conquistadores españoles idealizados como una casta escogida de naturaleza "superior"»⁵.

Esta premisa pone de manifiesto que la construcción de identidad de la nación ecuatoriana, se basó en una concepción de herencia europea, denominada cartesiana que promueve una consciencia individual que encuentra su razón de ser (aristocracia de raza blanca) en la contraposición con otra población que a todas luces parece ser distinta desde varios puntos de vista. Encontramos aquí la idea central sobre la que se fundó la identidad: la alteridad y el rechazo.

Es así que bajo un discurso estratégicamente construido, se estigmatizó al otro asociándolo a rasgos negativos dentro de la concepción occidental, tales como: el desconocimiento de códigos culturales, religiosos y sociales y costumbres cotidianas de vestimenta y alimentación, para resaltar los rasgos positivos de la población dominante. Así, se clasificó étnicamente la población considerando al indio y al negro como seres inferiores, asociados a una subordinación por naturaleza.

Esa idea, que ya estuvo presente desde la Colonia y sobre la que se justificó la explotación del indio y la esclavitud del negro, según la autora ecuatoriana Martha Traverso en su tesis doctoral *La identidad nacional en Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*, solo fue reforzada por las independencias en la que los denominados criollos terratenientes de origen español, excluían de su proyecto de nación a indios y negros ya que los veían inferiores y únicamente como una potencial fuerza laboral⁶.

Es entonces a partir de este núcleo étnico, social y de género que se definieron los límites fronterizos de la nación, en función de los intereses y necesidades de los terratenientes, además detentores del poder económico y político, excluyendo de cualquier proyecto de nación, a otras poblaciones diferentes.

A lo largo del siglo XIX y XX, la exclusión de los indígenas y negros considerados como los otros, conoció cambios muy tímidos, casi insignificantes, ya que el proyecto nacional continuó adelante sin tomarlos del todo en cuenta.

⁵ Silva, Erika, *Identidad Nacional y Poder*, Abya-Yala, Quito, 2004, p. 26.

⁶ Traverso, Martha, «La identidad nacional en Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional», *Tesis doctoral*, Universidad Complutense, Madrid, 1996.

Muestra de aquello incluso se traduce en la organización espacial de las ciudades que reprodujo esta segregación, creando fronteras étnicas y sociales que, según Martha Traverso aún están vigentes y que se expresan en las relaciones cotidianas de la sociedad ecuatoriana actual, como

*en la violencia física y verbal traducida en insultos y burlas, la segregación espacial, la invisibilización, la exclusión y el rechazo, la estigmatización del color, cultura, ancestros indios, el predominio de conceptos acerca de su inferioridad absoluta, el hostigamiento por el uso de sus marcadores étnico-culturales y su asociación con la animalidad, suciedad, malos olores y fealdad*⁷.

Y es precisamente sobre esta idea de separación, que entra en consonancia con la alteridad, que se erige el pilar sobre el que se construye la identidad: la noción de frontera que se inscribe como el objeto transversal de esta reflexión.

La frontera, en su sentido más amplio y simbólico equivale al límite, a la demarcación entre una y otra cosa que se puede aplicar a las poblaciones, a los Estados, a las clases sociales, a los géneros, como también a los asuntos espaciales, temporales e ideológicos.

Según el autor argentino Miguel Alberto Bartolomé, la frontera «es un ámbito que separa, pero que, a la vez, reúne, puesto que no habría fronteras sin nadie del otro lado, por lo que la frontera no solo distingue a los otros, sino que también ofrece una definición posible del nosotros»⁸.

Por tanto, podríamos decir a primera vista que la frontera es el eje sobre el que se tejen las identidades bajo esta misma idea de alteridad, que hace posible la conformación de una comunidad o colectivo que se congrega alrededor de rasgos comunes y que lo diferencian de otra comunidad.

Bajo esa mirada, la frontera es la demarcación simbólica sobre la que los Estados Nación fundan su existencia y se convierte también en la noción sobre la que los ejes discursivos entran en disputa, pues esta delimitación política, para unos, determinante, y para otros, imaginaria, es el punto sobre el que se dibujarán concepciones de territorialidad, organización social, soberanía, identidad y convivencia discordantes.

En su reflexión sobre la conformación de las fronteras en América Latina, Miguel Ángel Bartolomé señala que «En ningún caso las fronteras estatales de América Latina se corresponden con las fronteras étnicas. Las pretendidas naciones homogéneas construidas por los estados locales a partir de los procesos de

⁷ Traverso, Martha, *op.cit.*, p. 155

⁸ Bartolomé, Miguel Alberto, «Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina», comp. Velasco, *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* Colegio de la Frontera Norte, México, 2015, p. 54.

independencia constituyen configuraciones sociales y culturales internamente diversificadas»⁹.

Evidentemente, la delimitación de las fronteras se diseñaron desde el centro estatal y bajo la visión del Estado liberal que configuró unos límites políticos y geográficos en función de una lógica de intercambios comerciales y de características geofísicas que favorecerían por un lado la circulación de mercancía, como por ejemplo las rutas fluviales y marítimas y al mismo tiempo, que constituyeran obstáculos naturales de defensa de posiciones estratégicas, dentro de una visión belicista (montaña o selva).

En el caso de lo que hoy llamamos Ecuador específicamente, una vez culminados los procesos de independencia, esta realidad no se modificaría mucho ya que «el Estado ecuatoriano constituido en 1830 tuvo como proyecto e ideario la integración del territorio nacional, el control férreo del Estado por parte de las élites criollas»¹⁰, donde:

*La expansión del capital, la explotación del trabajo, las jerarquías sociales, el patriarcado, el racismo y las líneas abismales se reconfiguraron dentro del Estado moderno, de rasgos autoritarios y conservadores, pero con un discurso liberal e iluminista, en un contexto de hegemonía económica*¹¹.

En este contexto, el rol que jugaron las fronteras ha consistido en la reproducción de espacios de revelación y fortalecimiento de la identidad nacional a nombre de una integración e imposición unitaria y de desarrollo de la mano de la anulación de otras culturas e identidades.

En tal instancia, esta noción de frontera nos remite por ende a otro componente importante sobre el que se fortaleció la idea de nación ecuatoriana en la época poscolonial y que fue, como lo señala la autora Chiara Pagnotta, alrededor de la amenaza de una invasión peruana, idea que se aglutinaba, en torno a la consolidación de un ejército nacional, cuyo origen se situaba en las gestas independentistas¹².

No obstante, cabe señalar que el germen de la pugna con Perú encuentra su origen en un tiempo mucho más lejano, pues la historia la ubica desde la resistencia a la invasión incaica¹³ por parte de pueblos originarios que habitaban en los territorios del Ecuador actual en el siglo VII.

⁹ Bartolomé, Miguel Alberto, *op.cit*, p. 69.

¹⁰ Lapierre, Michel *Extractivismo, (neo) Colonialismo y Crimen Organizado en el Norte de Esmeraldas, Abya Yala*, Quito, 2018, p.70.

¹¹ *Idem*.

¹² Pagnotta, Chiara, «Les Cahiers ALHIM [Online]» *journals.openedition.org*. Último acceso: 12 de junio de 2019. <https://journals.openedition.org/alhim/3061#quotation>.

¹³ Una versión histórica escrita por el padre Juan de Velasco, describe una nobleza quiteña, del pueblo Quito Cara, que se asentó en lo que hoy es Quito, en el siglo VII. Según sus escritos, equiparada a la nobleza Inca, que hubiera sido la que impuso resistencia a la invasión incaica en 1470, sin lograrlo. Esta

En esta parábola, nuevamente encontramos la idea de alteridad sobre la que se erige la construcción de la identidad, esta vez en una oposición que había nacido desde un relato mítico (el del padre Juan de Velasco) y que se fue consolidando a lo largo del siglo XX en el que los límites fronterizos con Perú fueron motivo de conflicto. Así, dentro de este relato histórico/ mítico en sus distintas etapas, «el peruano representa a otro en relación con el cual se mide la propia identidad»¹⁴.

Esta narrativa de oposición al peruano se hizo aún más evidente en la forma de abordar la geografía donde se recuerda permanentemente tanto en la escuela, como en ciertas versiones de la historia, unos límites fronterizos antes y después del Protocolo de Río de Janeiro de 1942¹⁵, en que el Ecuador perdió mucho de su territorio amazónico.

La identidad ecuatoriana se forjó, entre otros simbolismos, desde ese sentimiento nacionalista en contraposición al Perú, más aún después del conflicto de 1941, cuando la moral nacional fue altamente afectada por la derrota contra el vecino país. En esta idea, recobramos lo planteado a propósito del principio de alteridad y la necesidad de rechazo y tensión para la construcción de identidad, así como la noción de frontera como expresión simbólica de esta separación.

Precisamente sobre esta oposición se consolidó desde el Estado, la idea de soberanía que reivindicaba al territorio como el espacio del ejercicio del poder y de la construcción de una identidad nacional. Así, el imaginario de unidad se afianzó alrededor del mito de la resistencia de los distintos pueblos, al invasor Inca, que se trasladó a la resistencia del ecuatoriano frente al peruano. Esta versión histórica nos entrega además algunas pistas sobre la conflictividad presente antes de la llegada de los españoles y mucho antes de la conformación del Estado moderno, que pone de manifiesto el carácter dinámico de las culturas y la permanente resignificación de las fronteras étnicas y culturales.

Finalmente, otro elemento destacable sobre el cual se constituyeron muchas de las identidades nacionales suramericanas, entre esas la ecuatoriana es la idea del mestizaje enarbolada desde la segunda mitad del siglo XX.

Esta nueva construcción identitaria se tejó desde varios ámbitos tanto políticos, socioculturales, como militares. Por una parte, correspondió a la necesidad de las élites de consolidar un espíritu patriótico que se tenía que difundir desde la producción intelectual y que se materializó en Ecuador alrededor de la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en 1944.

versión, desmentida por muchos historiadores, constituye sin embargo un mito sobre el cual se justifica la continuidad del rechazo al Inca, hoy encarnado en el peruano.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ Protocolo de Río de Janeiro: Luego de siete meses de ocupación del ejército peruano en el sur del territorio ecuatoriano, y un bombardeo que permitiría a los peruanos llegar hasta Guayaquil, Ecuador se sienta a la mesa de negociaciones y bajo la presidencia de Arroyo del Río firma, el 29 de enero 1942 el Protocolo de Río de Janeiro en el que pierde 200 000 kilómetros cuadrados de selva amazónica.

Como lo señala Rafael Polo en su estudio *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*, esta creación empujada por Benjamín Carrión¹⁶ es un hecho íntimamente ligado a la derrota ecuatoriana contra Perú. En este contexto Carrión, intelectual de élite de Loja, ciudad sureña de Ecuador, proponía un rescate del sentimiento nacional a través de la cultura¹⁷.

En el decreto de creación, impulsado por el gobierno de José María Velasco Ibarra en 1944, se justificó el nacimiento de la Casa de la Cultura bajo las siguientes premisas, que invocaban la necesidad de reforzar un imaginario nacional:

*Que la cultura nacional, necesita amplio apoyo del poder público para su desenvolvimiento y expansión. Que para robustecer el alma nacional y esclarecer la vocación y destino de la patria, es indispensable la difusión amplia de valores sustantivos del pensamiento ecuatoriano en la Literatura, las Ciencias y las Artes, así del pasado como del presente*¹⁸.

Esta necesidad de refuerzo de lo nacional se agudizó luego con la participación de los gobiernos militares, especialmente el del general Rodríguez Lara en 1972, que inauguró un «Nacionalismo revolucionario»¹⁹ en el que el sujeto mestizo era el heredero de sus ancestros indios y españoles.

Sin embargo, dentro de este proyecto de mestizaje se buscaba un “blanqueamiento” de la población, es decir una integración del indio para así remozar el carácter unitario de los ecuatorianos mediante la asimilación hacía lo más blanco e hispano.

Esta etapa de la vida del Ecuador estaba además atravesada por la ola modernizadora capitalista en la que se conjugó, bajo un discurso desarrollista, la legitimación de la unión nacional para llevar al país hacía una nueva configuración. El blanqueamiento sin duda era parte de ese proyecto, pues como decía Rodríguez Lara « (...) todos nosotros pasamos a ser blancos cuando aceptamos las metas de la cultura nacional»²⁰.

¹⁶ Benjamín Carrión: intelectual ecuatoriano, escritor y jurista nacido en 1897 en la ciudad de Loja. Fue diputado nacional, diplomático e impulsó la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana de la que fue director por varios años, y que, hasta el día de hoy, lleva su nombre.

¹⁷ Polo, Rafael, *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*, Universidad Andina Simon Bolivar, Quito, 2002, p. 21.

¹⁸ Casa de la Cultura Ecuatoriana, *Casa de la Cultura Ecuatoriana, organización y funcionamiento*, Casa de la Cultura, Quito, 1945, p. 3.

¹⁹ El proyecto de “Nacionalismo revolucionario” impulsado por el gobierno cívico militar de Rodríguez Lara en 1972, se caracterizó por poner impulsar una reforma agraria y se orientaba a que las Fuerzas Armadas asumieran el control de los sectores estratégicos del Estado, especialmente el sector petrolero y empresarial, dejando a un segundo plano, su misión de protección de fronteras. Esta revolución pretendía desplazar a las elites y los partidos políticos tradicionales, y permitir un espacio a cierta organización social (sindical, estudiantil) que se aliaría a las Fuerzas Armadas.

²⁰ Silva, Erika, *op.cit*, p. 99.

La construcción de infraestructura vial, la introducción de la explotación petrolera en la despoblada selva de la Amazonía ecuatoriana acompañadas de políticas educativas y sociales, ampliarían el espectro de la presencia del Estado a nivel nacional haciendo que «el Estado burgués impulsara el avance del pensamiento social, y la configuración de un perfil hegemónico en su gestión»²¹.

A partir de 1979, Ecuador inició su transición hacia la democracia²² y si bien los militares ya no estaban en el poder, la retórica castrense retomó fuerza al reactivarse en 1981 el conflicto con el Perú a propósito de un área limítrofe que permaneció en disputa desde el conflicto del 41²³.

Frente a un ataque aéreo peruano a un destacamento ecuatoriano en frontera y varios enfrentamientos que siguieron, el primer presidente electo, en esta nueva era democrática, Jaime Roldós Aguilera, declaró el estado de emergencia y llamó «a defender con nuestra sangre el territorio nacional»²⁴ declarando: «Yo estoy, ecuatorianos, plenamente consciente, de las circunstancias que imperan en nuestra Patria. Tengo un deber por la paz y la seguridad de nuestro pueblo y estoy peleando porque así sea»²⁵.

Este episodio bélico de corta duración y con el cuál se declaró un cese al fuego dejando pendiente el desacuerdo territorial, dejaría nuevamente a Ecuador con un sabor a derrota afectando a la moral patriótica. Eso pondría nuevamente sobre el tapete la importancia de la frontera, como elemento necesario de demarcación para la afirmación de la identidad.

Unos años antes en la misma década, en buena parte de la región suramericana se instauraba, de cara al contexto mundial de Guerra Fría, una política que pretendía asegurar una contención al avance del comunismo. Esta doctrina llamada de Seguridad Nacional se gestó en Estados Unidos en los años 70 y se expandió a los países suramericanos. Consistía en detener cualquier iniciativa de reclamo social que tuviera un semblante de simpatía por el proceso comunista ruso o por el proceso revolucionario cubano que había iniciado en 1952²⁶.

²¹ *Ibidem*, p. 106.

²² Transición a la democracia: este proceso inicia durante la dictadura militar del Triunvirato que sucede a la Rodríguez Lara, en 1976. En este proceso, la junta militar propone una transición con votaciones populares sobre distintos temas como el de la Constitución de 1978, hasta la elección presidencial en 1979 que da como ganador a Jaime Roldós Aguilera, candidato de centroizquierda.

²³ Guerra del 81: En el Protocolo de Río de Janeiro firmado en 1942, los hitos de demarcación acordados no contemplaron la presencia del río Cenepa, río Santiago y río Zamora en la Cordillera del Cóndor. Esta área representaba 78km lineales que no contaban con una postura clara en el Protocolo. Por tanto, esta área seguía en disputa.

²⁴ Diario El Universo «Paquisha, 35 años de este importante nombre en la historia del Ecuador» *eluniverso.com*. Último acceso: 14 de Julio de 2019

<https://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/21/nota/5359180/paquisha-nombre-historia-ecuador>

²⁵ *Idem*.

²⁶ Leal, Francisco, «La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales*, n° 15, Quito, 2003, p. 75.

Esta doctrina, que ubicó al enemigo interno como el probable agente al servicio del comunismo fomentó en varios países una militarización de los asuntos internos, considerando al comunismo como una amenaza de índole internacional que debía ser combatida militarmente.

En este contexto, y para el caso ecuatoriano, la Doctrina fue aplicada de manera diferenciada, con una variante que priorizaba el carácter desarrollista, rescatando la idea de fomento de la unidad nacional para el desarrollo y prosperidad del país.

Las acciones para el desarrollo, con una clara intención de contener cualquier inconformidad social en función de una doctrina de seguridad nacional volcada al enemigo interno, se remediaron por parte de las Fuerzas Armadas, «con la incorporación de la base social, de procedencia mayoritaria de los conscriptos y sus familias a través del desarrollo y la capacitación del personal en tareas agrarias y artesanales»²⁷.

La década de los 80 se caracterizó por la desconfianza de los militares hacía todo tipo de organización social y en especial, la organización indígena. En efecto, se la consideraba como un posible germen de rebelión por lo que la estrategia de apoyo al desarrollo se aplicó como una suerte de «guerra de baja intensidad (...) como instrumentos estratégicos contra una posible salida violenta al conflicto, por un lado, y como mecanismos de largo aliento para cortar el mal de raíz»²⁸.

Así, se incorporaba en el discurso a otros elementos, que ponían en riesgo la seguridad del Estado.

*La marginalidad indígena; falta de identidad y unidad nacional; la deuda externa; baja calidad de la educación, aumento de la delincuencia, unidos a las presiones de las potencias mundiales que atentan contra la autonomía de los países subdesarrollados y se ordenan dentro de una nueva lógica de conflictos norte-sur (que han remplazado a los conflictos este-oeste) las restricciones impuestas a los países para el acceso a tecnologías de punta, las nuevas políticas de contención de migraciones indeseables*²⁹.

Por tanto, y frente a un movimiento social -especialmente indígena- creciente, el gobierno ecuatoriano optó por una política de fomento y apoyo, por un lado a la formación de liderazgos sociales pero a través de una cooperación al desarrollo dirigida proveniente especialmente de Estados Unidos, y por otro, a una fuerte presencia militar en estos procesos de apoyo al desarrollo que se tradujeron en

²⁷ García, Bertha «La formación histórica de la Defensa en el Ecuador», *Estudios en Seguridad y Defensa*, vol. 13, n° 26, Quito, 2018, p. 40.

²⁸ Ortíz, Cecilia, *Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX*, Abya Yala, Quito, 2006, p. 219.

²⁹ García, Bertha, *op. cit.*, p. 40.

acciones cívicas en campos como la educación, la sanidad, las obras públicas, que asegurasen la mantención del orden social³⁰.

La reafirmación de la identidad ecuatoriana en oposición a Perú cobró nuevamente fuerza en 1995, después del tercer conflicto bélico entre los dos países en que el Ecuador esta vez en cambio, salió victorioso. Esta victoria se consolidó alrededor de lo militar, revelando nuevamente un proyecto político de nación, cuyas narrativas se hacían presentes en los medios de comunicación, y calaban en el imaginario nacional.

En este contexto, se estrecharon las relaciones entre la sociedad ecuatoriana, el gobierno de ese entonces y las Fuerzas Armadas que permitieron la cristalización de un fuerte sentimiento nacional que encontró toda su fuerza en el lema del presidente Sixto Durán Ballén: “¡Ni un paso atrás!”³¹ que reafirmaría un espíritu patriótico.

Así, por ejemplo, el diario guayaquileño El Telégrafo publicaba en su editorial del 17 de febrero 1995, al celebrar la victoria bélica ecuatoriana:

*LA PATRIA INTACTA: La férrea unidad nacional, la valentía, la solidez moral, la decisión de nuestras Fuerzas Armadas, la justicia de nuestra causa, han impedido que la agresión extrema vulnere una vez más nuestras fronteras... HEROISMO... ACCION... UNIDAD... VIVA EL ECUADOR*³².

Las llamadas operaciones psicológicas producidas por el “Centro de Comunicadores civiles” y la prensa nacional alojados en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) contribuyeron en el andamiaje de un discurso que dio total legitimidad, a nivel nacional e internacional, a la acción armada por parte de Ecuador, ya que se corroboraba la información entregada por las Fuerzas Armadas ecuatorianas a los países garantes durante la guerra. En este entorno, el discurso alrededor del orgullo nacional cobró más fuerza que nunca³³.

Sin embargo, superada la guerra y terminado el discurso de contraposición contra el enemigo peruano, se vio necesario aglutinar el sentimiento nacional alrededor de otras razones de Estado.

En este contexto, la organización indígena, que había tomado fuerza en los 90, devino para el estamento estatal ecuatoriano y el ente militar un elemento de

³⁰ Ortíz, Cecilia, *op. cit.*, p. 220.

³¹ El expresidente Sixto Durán Ballén (1921-2016), quien ejercía al reactivarse el conflicto bélico de Ecuador con Perú, dio un discurso en el balcón del Palacio de Gobierno, en febrero de 1995, en el momento de mayor tensión con Perú, en el que inmortalizó el lema de “¡Ni un paso atrás! que alentó al pueblo ecuatoriano a recuperar su auto estima y unirse como nación a la lucha contra el enemigo peruano.

³² Diario El Telégrafo, «Editorial.», *Diario El Telégrafo*, Guayaquil, 17 de Febrero 1995.

³³ García, Bertha, *op. cit.*, p. 43.

peligro para el proyecto integrador del Estado, así como para el principio de unidad nacional que tanto se había esforzado por implementar.

Los militares empezaron a incorporar en su determinación de riesgos y amenazas a los indígenas, ya que «no pueden aceptar la autodeterminación y autonomía que demandan los indígenas porque van en contra de los derechos de la gran mayoría de ecuatorianos»³⁴.

En efecto, el discurso indígena sobre la plurinacionalidad hizo saltar las alarmas en el imaginario castrense, ya que estas narrativas podían prestar a la interpretación de que se pretendería la creación de nuevas naciones, lo cual pondría en serio peligro el proyecto unitario de nación tal como se lo concibe desde el Estado moderno. Por tanto, las organizaciones indígenas se convirtieron en el blanco de la vigilancia de la inteligencia militar, bajo la sospecha de tener ambiciones segregacionistas.

Al mismo tiempo se siguió fortaleciendo la estrategia de integración a través del desarrollo y la modernización, y el discurso oficial puso de nuevo el acento sobre el mestizaje y la noción de “nacionalismo multicultural” que consistía en una aceptación parcial de las diferencias, siempre y cuando estas diferencias no se opusieran al proyecto nacional.

En esta asimilación, las Fuerzas Armadas ecuatorianas jugaron un rol primordial en beneficio de la integración nacional, pues apostaron al esquema desarrollista que «contribuye a la construcción de esa comunidad imaginada en la medida que permite la realización material y moral del hombre ecuatoriano»³⁵.

Así, en esta estrategia de seguir perpetuando una imagen de unidad nacional, los militares desarrollaban acciones de índole cívica hacia la población civil que afianzaban la imagen de un ejército comprometido con todos los extractos sociales.

Y es bajo esta misma consigna de unidad nacional y de protección a la soberanía territorial, una vez superado el conflicto con el Perú, que iniciado el siglo XXI, la preocupación militar ecuatoriana se trasladó a la frontera norte del país donde, para la institución castrense influenciada aún por la doctrina de Seguridad Nacional, se perfilaba la sombra del enemigo “comunista”, encarnado en las guerrillas colombianas que desde hace mucho utilizaban el territorio fronterizo ecuatoriano como su área de retaguarda frente a las ofensivas cada vez más violentas de las Fuerzas Militares colombianas.

3. Otras fronteras posibles: las voces alternativas frente a la nación unitaria

Frente a esa construcción discursiva y el diseño de sus fronteras culturales, sociales, políticas y territoriales, otras lógicas discursivas se han ido tejiendo. Estos otros discursos provenientes de sujetos políticos colectivos que eclosionaron en el

³⁴ Ortíz, Cecilia, *op. cit.*, p. 14.

³⁵ *Ibidem*, p. 206.

Ecuador, en diferentes fases históricas, si bien siguen siendo invisibilizados, en cierta medida, han contribuido a la presencia de una voz reivindicativa, que se contrapone al discurso unitario del Estado.

El catedrático ecuatoriano Stalin Herrera señala que la lógica colonial que consistía en someter al indio para apropiarse de su fuerza de trabajo pervivió después de la Independencia y solamente tomó unos matices ligeramente distintos, después de la Revolución Liberal de 1895³⁶ que pasó de excluir política y culturalmente a los indios para subordinarlos, tratando de asimilarlos a la cultura de la modernidad³⁷.

En efecto, la perpetuación de lo que llama el economista ecuatoriano Pablo Dávalos, el «sistema hacienda»³⁸, en el régimen liberal del Ecuador heredó de las dinámicas y relaciones de poder económicas y sociales de la colonia, estructurando así un Estado dirigido por élites que manejaban el gobierno como su hacienda, reproduciendo la figura paternal del hacendado dentro de la esfera política.

Esta tendencia homogeneizadora imposibilitaba la conformación de un auto reconocimiento identitario desde lo étnico y más bien construyó una identidad, desde una clase campesina, puesto que en la ruralidad se concentraba la mayor parte de la población indígena, particularmente en la sierra ecuatoriana en donde su fuerza de trabajo servía al crecimiento de las grandes concentraciones de tierra de los hacendados.

Esta identificación desde la noción de clase, para el siglo XX, hizo que los primeros pasos organizativos indígenas se relacionaran con los Partidos Comunista y Socialista y el sindicalismo, dando nacimiento en 1926 al primer sindicato indígena Juan Montalvo.

La lucha por la tierra como eje reivindicativo y discursivo primordial tomó fuerza y derivó en la primera Reforma Agraria³⁹ en 1963. Este hito sería decisivo pues a más de las colectividades reivindicativas nacies⁴⁰, permitió una mejora significativa de las condiciones de vida campesinas del indígena, generando «una serie de modelos organizativos que tenían como objeto el acceso a la tierra o el

³⁶ La Revolución liberal de Ecuador fue un proceso de transformación política y económica en la República del Ecuador que estalló el 5 de junio de 1895 en la ciudad de Guayaquil con el desconocimiento del gobierno nacional por parte de las autoridades locales, provocando un enfrentamiento bélico entre los liberales y conservadores.

³⁷ Herrera, Stalin, «El proceso de construcción de la identidad política del movimiento indígena ecuatoriano», *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 50, Buenos Aires, 2003, p.15.

³⁸ Dávalos, Pablo, «Movimiento indígena ecuatoriano: bitácora de camino», *Labour Again Publications*, 2003, p. 3.

³⁹ Primera Reforma Agraria: Se decretó durante la dictadura militar (1963) y el 11 de julio de 1964, a través del Decreto 1480, la Junta Militar de Gobierno expidió la Ley de Reforma Agraria y Colonización.

⁴⁰ Desde los años sesenta nacen varias organizaciones: 1964: Federación Shuar y Jatún Cabildo Saraguro; 1969: FOIN en Napo; 1973: Chachis en Esmeraldas; 1972: Ecuarunari.

manejo de los recursos obtenidos»⁴¹ lo que dio pie a la conformación de una organización social indígena, que empezó a plantear la dimensión étnica con voz propia, fuera de los partidos tradicionales de izquierda.

En 1986, nació la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), como una gran estructura que reagrupaba organizaciones indígenas, a nivel nacional, a través de sus tres filiales⁴², y que superaba la estructura sindical por la tierra.

Su conformación, en la que tuvo mucho que ver la franja más progresista de la Iglesia Católica con la Teología de la Liberación⁴³, incorporó el término de “nacionalidades” justamente con la intención de visibilizar la existencia de otras naciones, entendidas estas como identidades étnicas distintas, y contraponerse al proyecto de homogeneización del Estado.

El encuentro de las organizaciones de las distintas regiones, pese a tener realidades muy distintas, convergió en sus demandas por «la reforma agraria, por el respeto a la autodeterminación de los pueblos, por el agua, por la educación intercultural y además bilingüe, por el respeto a los territorios, por la supresión de las concesiones territoriales»⁴⁴.

El surgimiento de ese nuevo sujeto político colectivo terminó eclosionando realmente con un hito trascendente que marcaría un nuevo momento en la escena tradicional de la política ecuatoriana.

En junio del año 1990, al conjugarse una serie de condiciones tales como la aplicación a rajatabla de políticas neoliberales que llevaron a un empobrecimiento de las poblaciones más excluidas, entre estas las indígenas, y una escasa participación de la población en las decisiones políticas tuvo lugar el «Levantamiento Indígena»⁴⁵ en el que se encontraron varias de las demandas como la de la tierra, la educación bilingüe, pero sobre todo una propuesta que puso sobre el tapete un

⁴¹ Sánchez, Francisco, «Ecuador: el indio como problema», ed. Martí I Puig, Salvador, *Pueblos Indígenas y Política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*, Fundació CIDOB, Barcelona, 2017, p. 367.

⁴² En la Sierra con “Ecuador Runacunapac Riccharimui” (El despertar del hombre ecuatoriano) Ecuarrunari, en la Amazonía con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y en la costa con la Confederación de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Costa (CONAICE)

⁴³ Teología de la Liberación: es una corriente que cuestiona la perspectiva del cristianismo contemporáneo hegemónico de la iglesia católica a nivel mundial, plantea una ruptura con las teorías existentes y se concibe desde una identidad popular y progresista. Acompañó a algunos movimientos sociales promocionando un tipo teológico-militante de intelectualismo desde la perspectiva de campo.

⁴⁴ Dávalos, Pablo, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁵ En el mes de junio de 1990, indígenas provenientes de todo el Ecuador, marcharon hasta la capital, Quito y se tomaron la Iglesia de Santo Domingo. El Levantamiento, que se extendió por más de 10 días consistió en el reclamo por el derecho a la tierra, una crítica al modelo agroexportador y al pago de la deuda externa y el rechazo al apoyo a los grupos empresariales por sobre los derechos de los campesinos. Inclusive, de manera visionaria en ese entonces, también reclamaban por la contaminación petrolera en la Amazonía ecuatoriana. Estas reivindicaciones calarían fuertemente en la sociedad ecuatoriana y la presión ejercida sobre el gobierno, tuvo resultados.

cuestionamiento a las nociones de «Estado», de «Nación», de «democracia», «ciudadanía», «territorialidad», que se constituían como los cimientos, sobre los que reposaba el imaginario de lo ecuatoriano.

Empezaron a surgir en el escenario político, los debates en torno a las propuestas de la CONAIE, que ya planteaban el proyecto de «Estado Plurinacional» y de «sociedad intercultural» rompiendo así con los paradigmas clásicos de la concepción del Estado liberal, y de las categorías de «multiculturalismo» y «pluriculturalismo», términos que únicamente servían para caracterizar una situación diversa, pero que no tomaba en cuenta la relación entre culturas y sobre todo, la dominación de unas sobre otras⁴⁶.

A partir de ese momento, se tejieron discursos potentes, que modificaron el entorno político ecuatoriano, generando un debate crítico en torno a la colonia y sus rezagos actuales, en ocasión, entre otras cosas, de la celebración del Encuentro de Dos Mundos, impulsada por España por los 500 años del descubrimiento de América, en 1992.

La reivindicación étnica cobró lugar en parte de la sociedad ecuatoriana y el movimiento indígena tomó un impulso importante, convirtiéndose en «interlocutor y mediador de las clases populares con el Estado»⁴⁷.

4. Estado Plurinacional y descolonialidad

La llamada “década ganada” de los años 90, se tradujo, para el movimiento indígena ecuatoriano en una presencia no solamente en la arena política del país, pero también en la participación electoral con la conformación del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik -Nuevo País (MUPP- NP) en 1995, que logró una presencia institucional y de representación electoral en varias instancias estatales⁴⁸.

La decisión de incursionar en la esfera de representación formal significaba para el movimiento indígena una manera de modificar, desde adentro, la estructura misma del Estado e ir avanzando en el diseño de un Estado plurinacional y una sociedad intercultural.

⁴⁶Walsh, Catherine, «Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las Insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado», Tabula Rasa, Bogotá, 2008, p. 140.

⁴⁷ Herrera, Stalin, *op. cit.*, p. 25.

⁴⁸ Representación electoral: En 1995, los líderes indígenas y de las bases de Ecuador lanzaron el Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País (MUPP-NP) como un mecanismo político para la toma del poder a través de las elecciones. Pachakutik representó el surgimiento de una tercera opción, la formación de un nuevo movimiento político en la que los indígenas y otros sectores de los movimientos sociales y populares se organizaron como iguales y crearon un proyecto conjunto para lograr objetivos comunes en busca de un mundo nuevo. En 1996 participa con un candidato a la Presidencia de la República y obtiene el tercer lugar con el 26.61 % configurando un nuevo mapa electoral ecuatoriano.

¿Cuáles fueron los avances más significativos de este proyecto? En el año 2008 se registraba otro hito de importancia para el movimiento indígena ecuatoriano al incorporarse en la Constitución que se aprobó, la noción de Estado Plurinacional.

Para esbozar una respuesta a esta pregunta, nos centraremos en las categorías definidas por Catherine Walsh de «descolonialidad del Poder»; «descolonialidad del Saber» y «descolonialidad del Ser» que se conectan a las características genuinas del proyecto de Estado plurinacional y sociedad intercultural.

El pensador Stalin Herrera define a la plurinacionalidad como:

una propuesta política (...) donde pueda (...); mantener[se] su territorialidad dentro del Estado ecuatoriano, es decir se busca un espacio, el territorio, donde los diferentes pueblos puedan desplegar su particular forma de reproducción social de manera democrática, en otras palabras, el espacio donde los pueblos indígenas ensayen su autonomía, sus formas de reproducción política⁴⁹.

Al mismo tiempo, Catherine Walsh describe a la sociedad intercultural como algo por edificarse, que no solamente se ciña al reconocimiento de la diversidad, sino que, como complemento del Estado plurinacionalidad construya nuevas relaciones y condiciones sociales para los pueblos, que transformen radicalmente las estructuras, las instituciones y las relaciones dentro de la sociedad⁵⁰.

4.1. Descolonialidad del Poder

Uno de los elementos centrales que recoge la idea de construcción del Estado plurinacional, y de la sociedad intercultural es la de «descolonizar el poder», es decir deconstruir el sistema de clasificación de las personas, basadas en las jerarquías sociales, raciales y también sexuales. También consiste en desmontar el discurso del mestizaje como discurso de la unidad nacional, y desmontar la estratificación y segregación dentro del Estado⁵¹.

El impulso de la aprobación de la Constitución ecuatoriana en el año 2008 se desarrollaba en medio de una coyuntura política continental en la que varios países estaban gobernados por regímenes de corte progresista, después de haber vivido los embates del neoliberalismo agresivo.

En el caso de Ecuador, que acababa de tener casi una década de inestabilidad política con una sucesión de golpes de Estado⁵², la llegada de Rafael Correa al poder

⁴⁹ *Ibidem*, p. 30.

⁵⁰ Walsh, Catherine, *op. cit.*

⁵¹ Walsh, Catherine, *op. cit.*, p. 137.

⁵² Presidentes en Ecuador del 2000 al 2007: 1996-1997 Abdala Bucarán (no terminó mandato); 1997-1998: Fabián Alarcón; 1998-2000: Jamil Mahuad defenestrado en 2000 se instaló un triunvirato (Lucio Gutiérrez, Antonio Vargas, Carlos Solórzano), 2000-2002: Gustavo Noboa; 2002-2005: Lucio Gutiérrez quien no terminó su mandato; 2005-2007 Alfredo Palacio terminó el mandato de Gutiérrez.

significaba una cara fresca en la política ecuatoriana, con un discurso con matices sociales de izquierda, rescatando incluso las demandas del movimiento indígena.

Pero en lo que propiamente se refiere a «descolonizar el poder», la década del llamado correísmo se caracterizó más por los retrocesos que por los avances. En efecto, si bien el Estado ecuatoriano mantuvo una política de uniformización y asimilación a lo largo de su vida republicana, como lo vimos anteriormente, la posibilidad de la deconstrucción de esta concepción, durante los años del gobierno de la llamada Revolución Ciudadana⁵³, no se hizo realidad.

Por el contrario, el planteamiento del ciudadano como eje transversal a la política de Correa y como tal, sujeto central de la preocupación del Estado, desdibujó el contenido de un sujeto político más consistente y sobre todo más colectivo ideado desde el movimiento indígena. Por tanto, la posibilidad de convergencia entre el régimen de Correa y los movimientos sociales, para conjugar reivindicaciones sociales, quedó altamente puesta en cuestión.

En efecto, el concepto de ciudadano construyó una idea ambigua, de un sujeto sin condición social particular, sin reivindicaciones fuertes, sin identidad étnica particular, borrando así la diversidad de la población ecuatoriana y, sobre todo, se presenta como un sujeto descorporativizado, es decir, que no pertenece a ningún enclave social o político.

El término «descorporativizado»⁵⁴ utilizado por el autor ecuatoriano Pablo Ospina, describe una condición impuesta por el régimen de Correa, que consistió en anular todo tipo de organización constituida antes de su gobierno ya que, según Correa, estas organizaciones, suponían el mantenimiento de un *statu quo* negativo, con el que había que romper a toda costa, para seguir con el impulso revolucionario.

4.2. Descolonialidad del Saber

Una constante en todas las sociedades latinoamericanas ha sido la adopción y el enaltecimiento de la visión occidental y eurocéntrica en los modos de vida cotidianos, negando desde la esencia, la posibilidad de otras racionalidades epistémicas. La llamada colonialidad del Saber está presente en la institucionalidad de los Estados y especialmente en el diseño de su educación formal⁵⁵.

A partir de la nueva Constitución, contradictoriamente, se marginó de las principales decisiones al Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural

⁵³ Revolución Ciudadana: Rafael Correa y su movimiento Alianza PAIS fue el proyecto político que gobernó al Ecuador desde el año 2007 hasta el 2017, teniendo como objetivo la implementación del socialismo del siglo XXI declarando su inspiración de la Revolución Liberal.

⁵⁴ Ospina, Pablo y Lalander, Richard, «Movimiento indígena y revolución ciudadana en el Ecuador», *Cuestiones Políticas*, Quito, 2012, p. 147.

⁵⁵ Walsh, Catherine, *op. cit.*

Bilingüe, debilitando su carácter autónomo⁵⁶. De esa forma, se homogeneizó la aplicación de las políticas públicas en la materia, poniendo en manos de personal técnico ajeno a la especificidad de estas necesidades, logrando resultados contrarios a su esencia primaria, es decir, descolonizar el saber.

Al mismo tiempo que se planteó la idea de interculturalidad en la Constitución, y pese a que, en este aspecto, uno de los elementos fundamentales, es la lengua, la misma Carta Magna no tomó en cuenta la dimensión de este tema específico.

En el Ecuador existen 15 lenguas, sin embargo, solo se reconoce al castellano como idioma oficial dejando al quichua y al shuar, como las lenguas más habladas por los pueblos indígenas, bajo la categoría de «idiomas oficiales de relación intercultural»⁵⁷, mientras que las otras lenguas «son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan (..)»⁵⁸.

Sobre ese tema incluso, se puede observar un retroceso pues la Constitución anterior promulgaba el uso de las lenguas indígenas a nivel nacional, sin límites territoriales, dándole la potestad de su utilización ante autoridades estatales, lo que deja de ser el caso actualmente, pues su uso se limita a un marco doméstico en el interior de la comunidad donde se practica⁵⁹.

Este principio constitucional deriva en que el Estado se deslinda de cualquier responsabilidad al respecto del acceso a la información pública en otras lenguas, marginando así a una parte de la población ecuatoriana, apelando una vez más a la visión de un Estado unitario con una sola lengua oficial, reproduciendo así la exclusión a las que ha sido sometida históricamente la población indígena.

4.3. Descolonialidad del Ser

Otro de los planteamientos centrales del movimiento indígena ecuatoriano, ha sido la denuncia por la histórica exclusión que han vivido los pueblos indígenas y que los han subalternizado, inferiorizado y deshumanizado.

Al subrayar esta exclusión sistemática, estructural y que se ha perpetuado en el tiempo, los pueblos indígenas buscan, además de luchar por recobrar sus derechos, conseguir el reconocimiento del daño histórico y así alcanzar una reparación. Es así que la descolonialidad del Ser consiste en cambiar las estructuras institucionalizadas que reproducen la racionalidad de la modernidad⁶⁰.

En ese sentido el texto magno posiciona un principio, que en su esencia debería tender a modificar toda la estructura y objetivos del Estado, ya que pone claramente

⁵⁶ Maldonado, Luis, y Jijón, Victor Hugo, «Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina», *Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina*, Fundación Konrad Adenauer, La Paz, 2011, p. 193.

⁵⁷ Registro Oficial n° 449, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial Ecuador, Quito, 2008

⁵⁸ *Idem*.

⁵⁹ Maldonado, Luis, y Jijón, Victor Hugo, *op. cit.*, p. 196.

⁶⁰ Walsh, Catherine, *op. cit.*, p. 138.

en cuestión el orden liberal, y que es el *Sumak Kawsay* o *Buen Vivir*, que en el artículo 57 propone:

régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay (...). El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza⁶¹.

Empero, la realidad dista mucho de esta declaración de derecho y es que existe una permanente tensión entre el Estado y los pueblos indígenas a propósito sobre todo de la explotación de los recursos no renovables como el petróleo y los minerales, que justamente se encuentran en los territorios de varias comunidades.

Si bien, estos recursos son propiedad del Estado, tanto la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas cuanto la misma Constitución ecuatoriana, plantean la obligación de proceder a la consultas previas e informadas de los pueblos indígenas para iniciar cualquier tipo de concesión.

Estas consultas, en varias ocasiones no se han realizado ya que no se ha avanzado en la legislación, ni menos en una reglamentación más precisa al respecto. Estos vacíos legales han sido aprovechados por el Estado para iniciar proyectos de concesiones mineras, especialmente con empresas transnacionales.

La sistemática presión hacia los pueblos indígenas en sus territorios por la explotación de los recursos naturales se ha traducido en la negación de su Ser, es decir, en el posicionamiento de un discurso de descredito de sus demandas, tildándolos de esencialistas y no comprometidos con el bien común de los ecuatorianos al no permitir la explotación de recursos que favorecen al conjunto de la población.

Se apeló entonces al imaginario de la unidad nacional para aislar y condenar desde la instancia estatal las demandas de los pueblos indígenas invocando su oposición al progreso, utilizando claramente la retórica del orden liberal, blanco-mestizo, racista, clasista y patriarcal presente en casi todos los periodos históricos del Ecuador, matando así en su germen la posibilidad de la construcción de la plurinacionalidad y más aún, de la sociedad intercultural.

Conclusiones

El recorrido analítico que precedió ha puesto de manifiesto la necesidad de explorar sobre la construcción discursiva del concepto de fronteras que ha consolidado un imaginario de las relaciones sociales, políticas, territoriales y

⁶¹ Registro Oficial n° 449.

culturales, que no solamente se aplica al ejemplo del Ecuador como objeto del presente estudio, sino que se puede extraer y aplicar a la mayoría de los constructos de los llamados Estado- nación modernos.

Queda patente que las demandas puntuales que se traducen a través de reivindicaciones sociales, étnicas, territoriales o culturales, no solamente tienen que ver con un reclamo que pretende preservar formas ancestrales de los modos de vida. Por, sobre todo, expresan una deuda histórica en la que poblaciones enteras han sido excluidas y marginadas de los proyectos de construcción de sociedades, convirtiéndolas en invisibles además de indeseables.

Los diversos eventos que presenciamos en la actualidad han evidenciado que los límites marcados por las naciones no han impedido la propagación de fenómenos que afectan a la mayoría de los seres humanos. Esta cruda realidad es la muestra de la urgente necesidad de imaginar un mundo en el que se hayan derribado los bordes ficticios, marcados sobre el papel, que excluyen y menosprecian al otro.

La posibilidad de reflexionar, profundizar, e incluso criticar las posturas epistémicas que proponen caminos de deconstrucción de una única versión del mundo, no solo se presenta como una corriente novedosa de pensamiento, sino como una necesidad para poner en el centro de la reflexión académica, la construcción de un mundo con fronteras inclusivas, plurales, en las que se propenda la dignidad humana como condición inherente.

Bibliografía

- Bartolomé, Miguel Alberto, «Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina», comp. Velasco, Laura, *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, Colegio de la Frontera Norte, México, 2015 (pp. 47-89)
- Casa de la Cultura Ecuatoriana, *Casa de la Cultura Ecuatoriana, organización y funcionamiento*, Casa de la Cultura, Quito, 1945.
- Dávalos, Pablo, «Movimiento indígena ecuatoriano: bitácora de camino», *Labour Again Publications*, 2003 (pp.47-82).
- Diario El Universo, «Paquisha, 35 años de este importante nombre en la historia del Ecuador», *eluniverso.com*. Último acceso: 14 de Julio de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/21/nota/5359180/paquisha-nombre-historia-ecuador>
- García, Bertha, «La formación histórica de la Defensa en el Ecuador», *Estudios en Seguridad y Defensa*, vol. 13, n° 26, Quito, 2018 (pp.23- 46).
- Grimson, Alejandro, «Disputas sobre las fronteras», eds. Johnson, David y Michaelson, Scott, *Teoría de la frontera: Los límites de la política cultural*, GEDISA, Buenos Aires, 2020 (pp.13-24)
- Grimson, Alejandro, *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2020.
- Hall, Stuart, «¿Quién necesita identidad?», eds. Hall, Stuart y du Gay, Paul, *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2003 (pp.13-40).
- Herrera, Stalin, «El proceso de construcción de la identidad política del movimiento indígena ecuatoriano», *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 50, Buenos Aires, 2003.
- Lapierre, Michel, *Extractivismo, (neo) Colonialismo y Crimen Organizado en el Norte de Esmeraldas*, Abya Yala, Quito, 2018.
- Leal, Francisco, «La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales*, n° 15, Quito, 2003 (pp.74-87).
- Maldonado, Luis y Jijón, Victor Hugo, «Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina», *Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina*, Fundación Konrad Adenauer, La Paz, 2011 (pp.171-195).
- Ortíz, Cecilia, *Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX*, Abya Yala, Quito, 2006.
- Ospina, Pablo y Lalander, Richard, «Movimiento indígena y revolución ciudadana en el Ecuador», *Cuestiones Políticas*, Quito, 2012 (pp.13-50).
- Pagnotta, Chiara, «Les Cahiers ALHIM [Online]», *journals.openedition.org*. Último acceso: 12 de junio de 2019. <https://journals.openedition.org/alhim/3061#quotation>
- Polo, Rafael, *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*, Universidad Andina Simon Bolivar, Quito, 2002.

- Registro Oficial nº 449, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial Ecuador, Quito, 2008.
- Restrepo, Eduardo, Walsh, Catherine y Vich, Victor, *Stuart Hall. Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en Estudios Culturales*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2003.
- Sánchez, Francisco, «Ecuador: el indio como problema», Martí I Puig, Salvador, *Pueblos Indígenas y Política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*, Fundació CIDOB, Barcelona, 2017 (pp. 361-397).
- Silva, Erika, *Identidad Nacional y Poder*, Abya-Yala, Quito, 2004.
- Traverso, Martha, «La identidad nacional en Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional», *Tesis doctoral*, Universidad Complutense, Madrid, 1996.
- Walsh, Catherine «Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las Insurgencias político- epistémicas de refundar el Estado», *Tabula Rasa*, Bogotá, 2008 (pp. 131-152)